



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 93

29 de mayo de 2017

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

| | |
|--|----|
| ◆ ASISTENCIA..... | 4 |
| ◆ COMIENZA LA SESIÓN..... | 4 |
| Es la hora 20:32. | |
| ◆ ASUNTOS ENTRADOS..... | 4 |
| ◆ INASISTENCIAS..... | 5 |
| ◆ LICENCIAS..... | 5 |
| Solicitada por el señor Edil Santiago Sellanes, desde el 1º de mayo hasta el 8 de agosto de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por la señora Edila Tamara Chiodi, desde el 1.º de mayo hasta el 8 de agosto de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por el señor Edil Alejandro Diansi, desde el 29 de mayo hasta el 30 de junio de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por el señor Edil Javier Páez, desde el 23 de mayo hasta el 1.º de julio de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el día 16 de mayo de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el día 16 de mayo de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el día 23 de mayo de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el día 23 de mayo de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por el señor Edil Gastón Camy, por el día 23 de mayo de 2017. Se vota por la afirmativa. | |
| ◆ MEDIA HORA PREVIA..... | 7 |
| Inquietudes referidas al tránsito en la ciudad de Ecilda Paullier.....7 | |
| Exposición de la señora Edila Lilián Zerpa.....7 | |
| Medidas de seguridad para las garitas de las paradas de ómnibus sobre las rutas.....8 | |
| Que UTE revise los contadores y la potencia contratada como manera de prevenir incendios.....8 | |
| Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.....8 | |
| Malestar de vecinos de Ciudad del Plata por la obra realizada con dinero del fideicomiso.....8 | |
| Exposición de la señora Edila Susana Gásperi.....8 | |
| Reinauguración del merendero Tacitas Alegres de Delta El Tigre. Reconocimiento a una exfuncionaria por su dedicada labor.....9 | |
| Se necesitan más plazas públicas en algunos barrios de Ciudad del Plata.....9 | |
| Exposiciones del señor Edil Héctor Silvera.....9 | |
| Beneplácito por la realización de la última jornada de recolección especial de residuos no comunes realizada por la Intendencia.....9 | |
| Exposición del señor Edil Carlos Rodríguez.....9 | |
| ◆ INFORMES DE COMISIÓN..... | 10 |
| No se presentan. | |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR..... | 10 |
| Apartado I: Aprobación de actas.....10 | |
| Se votan por la afirmativa, por unanimidad, el Acta n.º 90 de la sesión ordinaria del 15 de mayo de 2017, el Acta n.º 91 de la sesión ordinaria del 23 de mayo de 2017 y el Acta n.º 93 de la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2017. | |
| APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10 | |
| No hay. | |
| APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....10 | |
| No hay. | |
| APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....10 | |
| Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el orden del día con los números 1, 4, 5 y 7 al 12. El informe que figura con el número 3 pasa a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, y el informe que figura con el número 6 vuelve a comisión y también pasa a la Comisión de Área Metropolitana. Fuera del orden del día se presenta un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, que se vota por la afirmativa, y un informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, que también se vota por la afirmativa. | |

| | |
|--|-----------|
| Apartado V: Mociones urgentes..... | 12 |
| No se presentan. | |
| Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto..... | 12 |
| No se presentan. | |
| Apartado VII: Mociones simples..... | 12 |
| No se presentan. | |
| ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN..... | 12 |
| Es la hora 21:02. | |
| ◆ ANEXO..... | 13 |

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, a las veinte y treinta y dos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

Adriana Etchegoimberry

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Héctor Silvera, Alfredo D'Andrea, Aída Alcorta, Diego Mariño, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Carlos Dziugys, José María Reyes, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Carlos Peraza, Germán González, Matías Laca, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Faltan los señores Ediles: con licencia, Ana Laura Porley, Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Bettina Cerdeña, Alejandro Dianesi, Javier Páez, Alghero Giroldi, Manuel Larrea, Luisiana Peraza, Efraín Soto, Tamara Chiodi y Santiago Sellanes.

Actúan en Secretaría el señor Andrés Pintaluba y la señora Sofía Belsterli, como Secretario General y Secretaria, respectivamente.

Taquígrafos en Sala: Imanol Pereira, Lucía Lombardini y Martín Rodríguez. **Jefa del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 093/2017.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:32).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Como todos saben, se convocó a una sesión extraordinaria para las veintiuna y quince, por lo tanto, voy a solicitar que se suprima la lectura tanto de los asuntos entrados como de los informes de comisión, a los efectos de poder culminar con la sesión ordinaria en tiempo y forma, salvando siempre que si algún señor Edil quiere hacer uso de la palabra en alguno de los puntos, pueda hacerlo.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Señora Presidenta: votamos con la salvedad de que si se quiere hacer referencia a algunos de los asuntos entrados, se pueda hacer.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Piden hacerlo y no va a haber problema.

SEÑORA PRESIDENTA. Dese cuenta por Secretaría de los asuntos entrados.

(Transcripción de los asuntos entrados).

1. *Agencia Nacional de Vivienda remite Oficio n.º 447/2017 acusando recibo al planteo del señor Edil Diego Mariño relacionada con la situación del edificio ubicado en Rivera y Vidal. (Hay repartido).
A conocimiento del señor Edil.*
2. *UNI3¹ UNAMA² remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
3. *Junta Departamental de Maldonado remite Oficio n.º 108/2017 adjuntando exposición del señor Edil José Igarza, destacando la función del Fondo Nacional de Recursos. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
4. *ANEP³ remite Oficio n.º 2063/2017 acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edila suplente Rosana Viera relacionada con que las escuelas públicas cuenten con línea gratuita de teléfono e Internet. (Hay repartido).
A conocimiento de la señora Edila.*
5. *Coordinadora Departamental de Bienestar Animal San José remite nota comunicando la integración de la misma y adjunta anteproyecto de instalación del complejo transitorio de mascotas. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.*
6. *Junta Departamental de Cerro Largo remite Oficio n.º 228/2017 adjuntando exposición del señor Edil Dardo Pérez relacionada con la negociación colectiva entre sindicatos y patronales. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
7. *Asociación Médica de San José remite nota comunicando la integración del Consejo Directivo 2017-2018. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
8. *Cámara de Representantes remite Oficio n.º 13714 adjuntando versión taquigráfica del homenaje al doctor Raúl Varela. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
9. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio n.º 307/2016 adjuntando exposición del señor Edil Raúl Bruno, relacionada con la instalación de una nueva planta de celulosa sobre el río Negro. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.*
10. *Cámara de Representantes remite Oficio n.º 13775 adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez, relacionada con el homicidio de una adolescente en la zona de Barros Blancos. (Hay repartido).*

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

11. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 3425/2017 conteniendo resolución relacionada con reiteraciones de gastos efectuadas en mayo de 2016 en la Intendencia de San José. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
12. Tribunal de Cuentas remite Oficio n.º 3429/2017 conteniendo resolución relacionada con reiteraciones de gastos efectuadas en junio de 2016 en la Intendencia de San José. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
13. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 3179/2017 conteniendo resolución relacionada con reiteración de un gasto efectuada en febrero de 2017 en la Junta Departamental de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
14. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José solicitando la reparación del camino Juncal. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
15. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José solicitando la apertura de un camino vecinal que comienza en el km 87 de la Ruta n.º 3 y se conecta con el camino Juncal. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
16. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José, solicitando la refacción de calle Canelones hasta calle Flores de nuestra ciudad. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
17. Tribunal de Cuentas remite Resolución n.º 1376/2017 en la Licitación Abreviada n.º 068/2016 para la explotación del kiosco existente en la plaza Arriaga de la ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se remiten las actuaciones a la Intendencia de San José .
18. Junta Departamental de Maldonado remite Oficio n.º 136/2017 adjuntando exposición del señor Edil Sergio Duclosson, relacionada con un proyecto deportivo recreativo para adolescentes. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
19. Ministerio del Interior remite Oficio n.º 13/2017 acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edil Mirta Serena referente a la problemática de los animales sueltos en la vía pública. (Hay repartido).
A conocimiento de la señora Edila.
20. Ministerio del Interior remite Oficio n.º 15/2017 acusando recibo al Oficio n.º 2376/2016 de este Legislativo en informe de una de las comisión asesoras respecto a la problemática de los animales sueltos en la vía pública. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
21. Junta Departamental de Canelones remite Oficio n.º 452/2017 adjuntando Resolución n.º 190/2017, por la que solicitan informe sobre las políticas y normativas que se aplican para preservar el medio ambiente. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

SEÑORA PRESIDENTA. Fuera del orden del día, ha llegado un expediente de la Intendencia de San José. Dese cuenta por Secretaría.

(Se lee).

Se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la 68.ª Asamblea Programática Extraordinaria de FUCVAM.
Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Dese cuenta por Secretaría de las inasistencias de los señores Ediles registradas a las anteriores convocatorias de sesiones plenarias y de comisiones asesoras.

(Se lee).

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 16/05/2017: falta con aviso la señora Edila Mariana De Los Santos.

Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 17/05/2017: falta con aviso el señor Edil Angelo Panzardi.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 18/05/2017: falta con aviso el señor Edil suplente Esteban Arostegui.

Sesión extraordinaria de fecha 23/05/2017: faltan con aviso los señores Ediles Gastón Camy y Carlos Rodríguez.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 23/05/2017: falta sin aviso el señor Edil Juan Carlos Acosta.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 24/05/2017: faltan con aviso los señores Ediles Lilián Zerpa y Matías Laca; sin aviso, el señor Edil Gastón Camy.

◆ LICENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Léanse por Secretaría nueve solicitudes de licencia que han presentado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 1.º de Mayo de 2017

Presidente de la Junta Departamental
Señora Edil Adriana Etchegoimberry

De mi mayor consideración:

Por este medio, me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del día de la fecha y hasta el 8 de agosto de 2017 inclusive.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. (sic).

Santiago SELLANES
Suplente de Edil

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 1º de Mayo de 2017

*Presidente de la Junta Departamental
Señora Edil Adriana Etchegoimberry*

De mi mayor consideración:

Por este medio, me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del día de la fecha, hasta el 8 de agosto de 2017 inclusive.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.(sic).

Tamara CHIODI
Suplente de Edil

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José, 24 de mayo de 2017

*Señora Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Adriana Etchegoimberry*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 29 de mayo y hasta el día 30 de junio de 2017, inclusive, por motivos personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente. (sic).

Alejandro Dianesi
Edil Partido Nacional

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José, 23 de mayo de 2017.

*Señora Presidente de la Junta Departamental de San José
Edil Adriana Etchegoimberry*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 23 de mayo al 1º de julio de 2017 inclusive, por razones 0,46cpersonales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente. (sic).

Javier Páez
EDIL

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 16 de mayo de 2017.

*Sra. Presidenta
Edila Adriana ETCHEGOIMBERRY
Presente*

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Ana Gabriela Fernández
EDILA

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 16 de mayo de 2017.

Sra. Presidenta
Edila Adriana Etchegoimberry
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Elianna Pascual
EDILA (S)

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 23 de mayo de 2017.

Sra. Presidenta
Edila Adriana Etchegoimberry
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Ana Gabriela Fernández
EDILA

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 23 de mayo de 2017.

Sra. Presidenta
Edila Adriana Etchegoimberry
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

Elianna Pascual
EDILA (S)

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José, 23 de mayo de 2017.

Señora Presidenta de la Junta Departamental de San José
Edila Adriana Etchegoimberry

De mi mayor consideración:

Por la presente, y amparado en lo establecido en el Artículo n.º 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día de la fecha.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Gastón Camy
Edil PN

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Lilián Zerpa.

◆ **Inquietudes referidas al tránsito en la ciudad de Ecilda Paullier**

EDILA LILIÁN ZERPA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Esta noche me quiero referir a algunos temas que tienen que ver con la Quinta Sección, que hoy ya están en vías de solucionarse.

En primer lugar, quisiera manifestar que la ciudad de Ecilda Paullier necesita una mayor presencia de inspectores de tránsito, como forma de controlar, prevenir y educar a aquellos que no respetan las normas de tránsito. Con ello, seguramente, podremos reducir la cantidad de accidentes y que los pobladores de esa localidad tengan mayor tranquilidad.

En segundo lugar, quisiera hacer mención a la maquinaria agrícola pesada que permanentemente transita por la principal avenida de Ecilda Paullier, desde el Este hacia el Oeste y viceversa.

Nuestro planteo apunta a la conservación de la principal avenida de la ciudad, que ya de por sí es muy transitada, y se le suma el continuo tránsito de camiones pesados. La idea es que la maquinaria agrícola transite por las calles laterales, de forma de atenuar las roturas que se generan.

Por último, deseo agregar que el planteamiento de estas dos inquietudes ha tenido eco en el Ejecutivo Departamental, por lo que seguramente, en breve, tendremos respuestas favorables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, al Municipio de Ecilda Paullier y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Medidas de seguridad para las garitas de las paradas de ómnibus sobre las rutas**

EDIL MARIO GUERRA. Hace un tiempo, el señor Edil Alfredo D'Andrea pidió que se repararan las garitas de las paradas de ómnibus que están sobre las rutas. Actualmente, la mayoría de ellas ya están reparadas. No obstante, quisiera solicitarles a las autoridades que se les coloque un cartel indicando la prohibición de acampar en ellas. Hay gente que las está utilizando con ese fin, desvirtuando la función que tienen, que es la de proteger a las personas que esperan el ómnibus.

Justamente, pensando en las personas que usan las garitas para esperar el ómnibus y debido a la gran inseguridad que estamos viviendo, solicito que se iluminen, porque la gente tiene miedo de quedarse esperando allí y se está prohibiendo de viajar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que UTE revise los contadores y la potencia contratada como manera de prevenir incendios**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quisiera consultar a las autoridades de UTE⁵ si es posible enviar técnicos para inspeccionar los contadores de luz, porque con la llegada del invierno la gente utiliza artefactos eléctricos para calefaccionarse y puede sobrecargar la instalación eléctrica, puesto que tal vez la potencia contratada

no sea la que tendría que tener, y se podrían producir incendios de la magnitud de los que lamentablemente han ocurrido en estos últimos días.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de UTE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

◆ **Malestar de vecinos de Ciudad del Plata por la obra realizada con dinero del fideicomiso**

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, voy a referirme a inquietudes que muchos vecinos de Ciudad del Plata me han planteado en estos días, en los que hemos tenido mal tiempo, porque se están viendo las grandes falencias que hay en la obra realizada con el dinero del fideicomiso que se solicitó para atender la situación de esa zona.

Para realizar la obra se dividió la zona en tres sectores: el sector A, que comprendió la zona desde Delta El Tigre hasta San Fernando; el sector B, que comprendió la zona desde Parque Postel hasta Las Violetas, o sea que estamos hablando desde el km 25.500 hasta el km 30, a ambos márgenes de la Ruta n.º 1 vieja, donde se encuentran los barrios de Parque Postel, Autódromo, Safici, San Fernando Chico, Parque del Plata, Monte Grande, Las Violetas y Penino; y el sector C, que comprendió los barrios de Santa Mónica, Playa Pascual y Villa Olímpica.

Cuando se comenzó con la primera etapa de la obra, en las zonas comprendidas en el denominado «sector A» se utilizaron materiales de determinada calidad, pero en la segunda etapa, en las zonas que comprendía el denominado «sector B», el material que se volcó en la caminería fue de una calidad bastante inferior, y con los días de lluvia se están formando grandes baches.

Fue una obra muy grande, en la que me consta que la Intendencia utilizó mucho personal y maquinaria, y dedicó muchas horas de trabajo, pero como la calidad del material no fue la adecuada, con la lluvia de estos últimos días —a pesar de que no fueron intensas— aparecieron grandes baches. Pensemos en el invierno que se avecina, en las lluvias, que seguramente van a ser muy intensas, y las calles ya están destrozadas.

Debo aclarar que no estoy hablando de las calles de Delta El Tigre ni de San Fernando, porque esas zonas estaban comprendidas en la primera etapa, en la que se usó un tipo de material distinto, de mejor calidad, sino de las zonas de la segunda y tercera etapa, que también fueron realizadas con dinero del fideicomiso que se pidió para atender la situación de Ciudad del Plata.

Lamentablemente ya no se puede transitar por esas calles, hay un montón de charcos, y todo debido a que se utilizaron materiales de pésima calidad, y cuanto más se transitan, más se destroza eso que la Intendencia, de alguna manera, quiso que fuera una buena obra para Ciudad del Plata.

Es cierto que últimamente no hemos tenido que sufrir las inundaciones que solían darse cada vez que llovía, pero ahora los barriales que se forman en todos los barrios —exceptuando los dos mencionados de la primera etapa— cuando llueve tienen a los vecinos bastante desconformes, porque realmente los resultados no fueron los esperados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al Departamento Obras de la Intendencia, para que se revea lo que se hizo, porque no dio los resultados esperados; al Senador Carlos Daniel Camy; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de esta Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata

Gracias, señora Presidente. (sic).

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **Reinauguración del merendero Tacitas Alegres de Delta El Tigre. Reconocimiento a una exfuncionaria por su dedicada labor**

EDIL HÉCTOR SILVERA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Antes de comenzar con mi exposición, quiero agradecerle al señor Edil Danilo Vassallo por haberme cedido su lugar en esta media hora previa.

En esta oportunidad, quisiera felicitar al Gobierno Departamental por la reinauguración hace unos días del merendero Tacitas Alegres, que está ubicado frente a la plaza principal del barrio Delta El Tigre. Considero que todos los niños merecen una digna atención, así que valoro el esfuerzo que hace el Gobierno Departamental.

También quisiera aprovechar la oportunidad para saludar a una persona, que hoy está jubilada, pero que dedicó mucho años de su vida al trabajo en ese merendero; aproximadamente desde el año 1984. Me refiero a la entonces funcionaria Carmen Correa, que no solo se ganó el cariño de los niños, sino de todos los vecinos. Por supuesto que no trabajaba de forma honoraria, pero fuera de su horario, bajo lluvia, calor o frío, siempre estuvo allí tratando de darles lo mejor de sí a esos niños que necesitaban; muchos de ellos hoy son padres de familia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al Municipio de Ciudad del Plata; a la señora Carmen Correa, a modo de reconocimiento por su labor realizada durante años de forma muy solidaria, en esa zona tan carenciada del departamento, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Se necesitan más plazas públicas en algunos barrios de Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, quisiera referirme a la falta de espacios públicos que hay en los barrios Autódromo, Penino Sur y Santa Mónica de Ciudad del Plata.

Recién escuchaba a una señora Edila hablar de que Ciudad del Plata tiene muchas carencias. Eso es verdad, las tiene, y las va a seguir teniendo, porque

siempre va a faltar algo; no siempre todos vamos a estar contentos con lo que se haya hecho y se seguirán pidiendo más cosas. Eso es así. No obstante, hay que reconocer que este Ejecutivo Departamental viene realizando un gran esfuerzo en esa zona.

En esta oportunidad, quisiera solicitarle que estudiara la posibilidad de crear plazas públicas en la zona de los barrios Autódromo, Penino Sur y Santa Mónica, porque los vecinos no tienen un lugar de esparcimiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Beneplácito por la realización de la última jornada de recolección especial de residuos no comunes realizada por la Intendencia**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, me voy a referir a las jornadas de recolección especial de residuos no comunes que realiza la Intendencia, dos veces al año.

Muchas veces hemos tenido que quejarnos porque no estuvieron bien hechas o no habían tenido el éxito esperado, pero en esta última que se realizó en este mes de mayo debemos reconocer que la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna trabajó con ahínco y realizó una muy buena publicidad en las calles.

Para ello —hablando puntualmente de la ciudad de Libertad, que es donde estoy frecuentemente— se usaron folletos, colocándolos en las vidrieras de todos los comercios, para que la gente pudiera enterarse de que se iba a realizar esa jornada de recolección.

Pero las jornadas de recolección especial no solo fueron un éxito por la tarea realizada desde la Comuna, sino también por la acción de la gente, que colaboró sacando los residuos a la vereda para que fueran levantados por los funcionarios de la Intendencia.

En la tarea, trabajaron cuatro camiones, cuatro palas cargadoras y veinte personas, tanto en la ciudad de Libertad como también en el resto de las localidades, insumiendo un total de seis días por cada una de ellas, salvo en Ciudad del Plata que, por la distancia a recorrer —son siete kilómetros— y por la gran presencia de terrenos baldíos, llevó un total de doce días.

También colaboró el Departamento de Obras, en lo que tiene que ver con la utilización de los camiones. Puntualmente, de Libertad, se sacaron ochenta y tres camiones con residuos.

Realmente, nos reconforta que se trabaje en estas prácticas, porque, a veces, tenemos algunas carencias y decimos que las calles están sucias,

pero, la verdad, la ciudad quedó impecable.

Consideramos que hay que seguir con esas jornadas, realizándolas dos veces al año, no reduciéndola a una sola vez, porque cuando se hizo se comprobó que no alcanzaba para sacar todos los residuos que la gente tenía para desechar. Creemos que se debe realizar una en otoño, que es una época de podas y se acumulan muchas ramas, y otra en primavera, debido a que en esa época es cuando todo el mundo saca los residuos que generó en el invierno.

Vayan mis felicitaciones para la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, para Departamento de Obras y para el Municipio de Libertad, que trabajó muchísimo en el tema de la publicidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y al Departamento de Obras de la Intendencia, al Municipio de Libertad y a la prensa, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ Apartado I: Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el punto.

(Se lee).

Acta n.º 90 de la sesión ordinaria del 15 de mayo de 2017. Acta n.º 91 de la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2017. Acta n.º 92 de la sesión extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2017.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el Acta n.º 90 de la sesión ordinaria del 15 de mayo de 2017. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el Acta n.º 91 de la sesión ordinaria del 23 de mayo de 2017. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el Acta n.º 92 de la sesión

extraordinaria del 23 de mayo de 2017. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras

SEÑORA PRESIDENTA. Punto n.º 1.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Oficio n.º 2540/2017 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edila Ana Gabriela Fernández, relacionada con el Parque Rodó de nuestra ciudad. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 2.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Oficio n.º 2623/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Juan Carlos Alfaro relacionada con los espacios verdes. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. ¿Ya se había votado antes, señor Edil Alfaro?

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Sí, sí, ya se había votado.

Punto n.º 3.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Expediente n.º 6637/2016 Oficio n.º 1178/2017 de la Intendencia de San José, conteniendo proyecto de decreto tendiente a autorizar explotación forestal con un área mayor al ocho por ciento (Hay repartido).

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señora Presidenta: solicito que el informe que figura en el repartido con el número tres pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 4.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con la situación del Hipódromo de San José. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 5.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez, relacionada con la situación del Cementerio. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 6.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la resolución de DINAMA⁶ Área Evaluación de Impacto Ambiental, del proyecto Cantera de Arena de la empresa Arenas de San José SRL⁷. (Hay repartido).

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Señora Presidente: solicito que este informe vuelva a comisión y pase a la Comisión de Área Metropolitana.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la solicitud de la señora Edila. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 7.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 2684/2017 de este Legislativo adjuntando exposición de la señora Edil Mirta Serena respecto al vertido de aguas servidas a la vía pública. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 8.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil suplente Gonzalo Jara, relacionada con los baños de la Terminal de Ómnibus de San José. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 9.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la resolución de la DINAMA respecto al certificado de clasificación del proyecto ampliación del puente sobre el arroyo Tala en la Ruta n.º 3 presentado por el MTOP⁸ (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 10.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 2315/2017 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Luis Senattore relacionada con los prostíbulos en la ciudad de Libertad. (Hay

repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 11.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota de los vecinos del bar El Pera ubicado en calles Gral. Leandro Gómez e Instrucciones del barrio Las Palmas. (Hay repartido).

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto n.º 12.

(Transcripción del punto a consideración).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio n.º 2700/2017 del Tribunal de Cuentas transcribiendo Resolución n.º 1049/2017 adoptada en su acuerdo del 29 de marzo de 2017. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. Fuera del orden del día se han presentado a la Mesa dos informes, uno de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y otro de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Léase por Secretaría el primer informe.

(Se lee).

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales

San José, 29 de mayo de 2017.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente N.º 2471/2017 – Oficio N.º 1237/2017 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría “C”, a la “68ª Asamblea Programática Extraordinaria”.

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de FUCVAM ha presentado la solicitud para declarar de Interés Departamental la “68ª Asamblea Programática Extraordinaria”, actividad que convoca un gran número de cooperativistas, donde se tratan importantes temas buscando crecer cada día más y así lograr el cumplimiento de sus objetivos.

ATENTO: a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10º del Decreto N.º 2952/2003.

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES

RESUELVE

Aconsejar al Plenario se conceda la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental de San José, en el Expediente N.º 2471/2017 – Oficio N.º 1237/2017 para Declarar de Interés Departamental Categoría “C”, a la “68ª Asamblea Programática Extraordinaria”, realizada por la Dirección Nacional de FUCVAM en nuestro Departamento el 27 y 28 de mayo de 2017.

Dr. Juan M. Álvarez, Carlos Peraza, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Germán González, Ana Gabriela Fernández, Javier Gutiérrez.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría el segundo informe, que es de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee).

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros emitió un informe, en el dictamen del Tribunal de Cuentas contenido en la Resolución n.º 1504/2017, en su acuerdo de fecha 17 de mayo de 2017.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **Apartado V: Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ **Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **Apartado VII: Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:02).

**Adriana Etchegoimberry
Presidenta**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**

◆ ANEXO

- 1) **UNI3** Universidad Abierta Educación No Formal de Adultos
- 2) **UNAMA** Universidad Abierta Maragata
- 3) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 4) **FUCVAM** Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua
- 5) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
- 6) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 7) **SRL** sociedad de responsabilidad limitada
- 8) **MTOP** Ministerio de Transporte y Obras Públicas